



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500828	GRADO EN DERECHO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	6
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: URL: <https://www.ieb.es/estudios-ieb/grados/grado-en-derecho/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La composición de la Comisión de Calidad se encuentra en el apartado “Composición Comisión Calidad” del siguiente enlace: <https://www.ieb.es/estudios-ieb/grados/grado-en-derecho/>

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, dispone que el sistema universitario deberá garantizar niveles de buen gobierno y calidad contrastables con los estándares internacionalmente reconocidos, en particular, con los criterios y directrices establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

La promoción y el aseguramiento de dicha calidad es responsabilidad compartida por las universidades, las agencias de evaluación y las Administraciones Públicas. Dicho aseguramiento de la calidad se hace efectivo en las condiciones y mediante los procedimientos de evaluación, certificación y acreditación que establece el Gobierno, mediante real decreto, previo informe de la Conferencia General de Política Universitaria.

De este modo, las universidades deben garantizar la calidad académica de las actividades de sus centros, a través de los sistemas internos de garantía de calidad.

El Centro Adscrito Instituto de Estudios Bursátiles tiene un único Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) para todas sus titulaciones, gestionado a través de la Comisión de Calidad del Centro. Al SIGC le corresponde el seguimiento y el control de la calidad de las Titulaciones que se imparten en el Centro Adscrito. Únicamente en el caso de que se incrementaran las titulaciones a más de tres se crearían las Subcomisiones de Grado y Postgrado.

Los miembros de la Comisión de Calidad del SIGC para el curso 2024/2025 fueron los siguientes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Antonio	Bustos Gisbert	Presidente (Director Académico)
Ana	Moreno Giraldo	Jefe de Estudios de Grado
Susana	Puertas Bautista	Jefe de Estudios de Postgrado
Beatriz	Mendoza Gurrea	Coordinador titulación Grado
Patricia	Minué Cid	Coordinador titulación Posgrado
Javier	Galán Ruiz	Representante del SIGC
Emilio	Ramírez Matos	Representante del PDI
María Jesús	Sánchez-Cabezudo Tovar	Representante de alumnos
Elena	Álamo Recio	Representante del PTGAS
José Ignacio	Crespo Esteban	Agente externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

CURSO 2024-25

La información sobre las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ieb.es/estudios-ieb/grados/grado-en-derecho/>

FUNCIONES

La Comisión de Calidad del IEB no es un órgano de toma de decisiones, sino que tiene como misión principal realizar un análisis continuado de todas las áreas de desempeño de actividades docentes e investigadoras, detectando aspectos que son susceptibles de mejora y buscando solución para las debilidades y problemas.

Este análisis realizado por la Comisión de Calidad se materializa en propuestas que se trasladan a los órganos competentes en cada caso para resolver sobre ellas y ejecutarlas. Tal es el caso de la Junta Directiva del IEB, la Dirección Académica del Centro o la Jefatura de Estudios, entre otros.

La Comisión de Calidad del Centro Adscrito tiene las siguientes **funciones**:

- a) Coordinar todo el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro Adscrito, y proponer a la Dirección las modificaciones en él que estime necesarias.
- b) Aprobar las Memorias de Seguimiento anuales de las Titulaciones de elaboradas por los Coordinadores de Titulación.
- c) Distribuir, a través de un Equipo Permanente las quejas, reclamaciones y sugerencias que se dirijan a la Comisión entre los órganos y servicios académicos y administrativos que mejor puedan responder a ellas en caso. Integran el Equipo Permanente el Jefe de Estudios, los coordinadores de los títulos y el responsable de calidad del Centro.
- d) Analizar los datos que se desprenden tanto de las Memorias de Seguimiento como de las quejas, reclamaciones y sugerencias formuladas, y proponer a los órganos académicos y administrativos correspondientes en cada caso la adopción de las medidas necesarias para eliminar las deficiencias que se adviertan o para promover la mejora de las Titulaciones que se imparten en el Centro Adscrito.
- e) Gestionar el Sistema de Información de las Titulaciones conforme a lo dispuesto por la Administración territorial competente y por la UCM.
- f) Nombrar a los representantes de Alumnos, PDI y PTGAS en las Subcomisiones de Calidad de Grado y de Postgrado.

REUNIONES Y FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Centro se reúne en **dos sesiones ordinarias** a lo largo del curso académico, en los siguientes períodos: al terminar el primer y el segundo semestre. Se reúne, además, en **sesión extraordinaria**, cuando el Presidente lo estime necesario.

Las decisiones se adoptan por mayoría simple y el Presidente tendrá voto de calidad. El Secretario de la Comisión levantará acta de todas las reuniones que se celebren.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Durante el curso académico 2024-2025 la Comisión de Calidad se ha reunido en diferentes ocasiones. De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del SIGC se reunió en sesiones ordinarias al finalizar los dos períodos de evaluación y de forma extraordinaria en otras dos ocasiones a lo largo del curso académico según se detalla a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

24-09-2024	Sesión extraordinaria: Planificación de las actuaciones a realizar desde el SIGC para el curso 2024-2025	En esta reunión se planificaron diferentes actuaciones para llevar a cabo durante el curso 2024-2025 en relación con el traslado a las nuevas instalaciones de IEB, formación del profesorado, etc.
11-02-2025	Sesión ordinaria: análisis del primer período académico (primer cuatrimestre)	
02-06-2025	Sesión extraordinaria: Renovación de la composición de la Comisión de Calidad Aprobación de modelos de encuestas y calendario	Se aprobó la nueva composición de la Comisión de Calidad, reemplazándose a la coordinadora de posgrado y al representante de los alumnos. Se aprobaron los nuevos modelos de encuestas para el siguiente curso académico, así como el calendario para su realización. Se aprobaron encuestas de satisfacción a estudiantes (encuestas sobre profesores, TFG, prácticas externas, visitas institucionales y de satisfacción con el título), a egresados, a profesores y tutores (encuestas a profesores y a tutores de prácticas externas) y a PTGAS
02-07-2025	Sesión ordinaria: análisis del segundo período académico (segundo cuatrimestre)	

De las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad se derivaron actuaciones que afectaron a los títulos y su coordinación. Se detectaron las siguientes fortalezas y debilidades relacionadas con los asuntos analizados:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Disponer de unas nuevas instalaciones en el campus de Pozuelo de Alarcón, con aulas dotadas de modernos sistemas educativos, biblioteca y sala de estudios y reuniones para los estudiantes, gimnasio y otras instalaciones.	Mejorar en los automatismos de coordinación de actuaciones
Preparación de nuevas encuestas docentes, hasta un total de nueve encuestas, que permitirán un mejor análisis de los resultados para estudiantes, PDI y PTGAS	
Seguimiento frecuente de los períodos académicos mediante reuniones en las que se hace un análisis de la docencia y aprovechamiento de los estudiantes	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación de las titulaciones se organiza en torno a la Jefatura de Estudios, la Dirección Académica y los Coordinadores de las titulaciones que se integran en la Comisión de Calidad del Centro, asegurando así la conexión entre el área académica y el SIGC.

Por otra parte, los Delegados de los grupos se reúnen periódicamente con los Coordinadores de los títulos para reportar las cuestiones sobre organización y desarrollo que se plantean a lo largo del curso. El resultado de estas reuniones se pone en conocimiento de la Comisión de Calidad del Centro. Se ha creado por tanto una **comisión de coordinación** integrada por los coordinadores de los títulos y los delegados de los grupos para facilitar el flujo de información entre los estudiantes, los responsables de los títulos y la Comisión de Calidad. Ejemplo de estas reuniones es la recogida en la siguiente tabla.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-10-2024	Planificación exámenes primer cuatrimestre	Se presentó la planificación de exámenes y se oyeron las sugerencias presentadas por los alumnos
10-11-2024	Dinámica del curso primer cuatrimestre	Ánalisis de la dinámica de clases, pruebas parciales, evaluación continua y medios materiales del aula.

		Se acordó planificar las pruebas parciales de cara al desarrollo del segundo cuatrimestre para evitar su acumulación en determinados períodos
5-4-2025	Dinámica del curso segundo cuatrimestre	Análisis de la dinámica de clases, pruebas parciales, evaluación continua y medios materiales del aula. Se revisó si las instrucciones dadas para evitar la concentración de exámenes parciales habían facilitado el desarrollo de esas pruebas. Se consideró satisfactorio
8-5-2025	Planificación exámenes segundo cuatrimestre	Se presentó la planificación de exámenes y se oyeron las sugerencias presentadas por los alumnos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La participación de los coordinadores de los títulos en el SIGC	Los delegados de los grupos no son proactivos en el uso de este canal de comunicación con el centro
La creación de una comisión de coordinación integrada por los coordinadores de los títulos y los delegados de los grupos facilita el flujo de información entre los estudiantes, los responsables de los títulos y la Comisión de Calidad	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Este análisis recoge los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado en relación con la actividad docente de los distintos profesores del Grado en Derecho durante el curso académico 2024/2025. La participación ha sido del 100% del alumnado que ha evaluado al 100% del profesorado en dos encuestas anuales que, de acuerdo con el calendario de calidad, se realizan al finalizar cada uno de los cuatrimestres.

A través de estas encuestas se valoraron aspectos como la claridad en la exposición, la organización de las clases, la adecuación de la metodología, la atención en tutorías, la coordinación con el programa y la capacidad del profesorado para motivar al alumnado e impulsar su participación.

En términos cuantitativos, las calificaciones medias obtenidas se sitúan en un rango que oscila entre el 8,21 y el 9,33 sobre 10, lo que refleja un nivel de satisfacción muy elevado y homogéneo. La media global de todos los docentes evaluados alcanza un 8,74, lo que sitúa al conjunto del profesorado en un rango de notable alto muy cercano al sobresaliente. Asimismo, varios casos superan ampliamente el 9, lo que pone de manifiesto la excelencia en la calidad docente percibida por el alumnado.

Desde una perspectiva cualitativa, los comentarios de los estudiantes destacan la buena preparación y organización de las asignaturas, la claridad con la que se transmiten los contenidos, la cercanía y disponibilidad del profesorado, así como la utilidad de las tutorías y la adecuación de la bibliografía recomendada. Igualmente, se resalta de forma positiva la capacidad de muchos docentes para despertar interés en materias complejas, generar un clima participativo y aplicar criterios de evaluación coherentes con las actividades desarrolladas en clase.

No obstante, también aparecen algunas observaciones que apuntan a posibles áreas de mejora, como la percepción de cierta complejidad en los exámenes en comparación con lo trabajado en clase o la necesidad de dinamizar más algunas sesiones para facilitar la participación. Estos matices, sin embargo, no empañan el conjunto de las valoraciones, que en todos los casos mantienen un tono muy favorable.

En conclusión, los resultados muestran un profesorado altamente valorado por el alumnado, que se percibe no solo como competente y riguroso, sino también comprometido con la formación integral de los estudiantes. El elevado grado de satisfacción, unido a la homogeneidad de las calificaciones, confirma la

consolidación de un entorno académico de calidad, en el que conviven buenas prácticas docentes y casos de excelencia que refuerzan el prestigio y la solidez del programa.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	97,6%	100%	98.74%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto nivel de satisfacción global	Actualización de metodologías
Homogeneidad en la calidad docente	Falta de recursos pedagógicos más interactivos
Excelencia docente	Uso insuficiente de herramientas complementarias
Cercanía y compromiso del profesorado	
Capacidad de generar interés en el alumnado	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Reclamaciones y quejas

Todas las reclamaciones y quejas relativas a la calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro Adscrito se dirigen a la Comisión de Calidad del Centro.

Las reclamaciones o quejas relativas al expediente administrativo de los alumnos y a la matrícula se dirigen directamente a la Jefatura de la Secretaría de Alumnos. Sólo cuando el alumno estime que respecto de las cuestiones previamente formuladas a la Secretaría de Alumnos no ha recibido la atención debida o una respuesta ajustada a Derecho o fundamentada, dirigirá su reclamación a la Comisión de Calidad del Centro.

Las reclamaciones se presentan a través del Registro o mediante el Buzón de Reclamaciones y Sugerencias de la página web del Centro Adscrito IEB.

El Equipo Permanente de la Comisión de Calidad del Centro se reúne semanalmente para distribuir las reclamaciones y quejas que se hayan presentado entre los órganos del SIGC más adecuados en cada caso. La decisión del SIGC se produce dentro del mes siguiente a la presentación de la reclamación o queja.

Sugerencias

Cualquier miembro de la comunidad universitaria y cualquier persona que acceda a la web del Centro Adscrito puede formular sugerencias a través del formulario que se encuentra en el Buzón de Reclamaciones y Sugerencias de la web.

Las sugerencias se dirigen a la Comisión de Calidad del Centro. El Equipo Permanente de la Comisión de Calidad del Centro se reúne semanalmente para distribuir las sugerencias que se hayan formulado entre los órganos del SGIC más adecuados en cada caso.

El Director Académico es el responsable de incorporar los datos que resulten de las sugerencias recibidas al sistema de información previsto en la Memoria de cada Titulación.

Funcionamiento en el curso 2024/2025

El Sistema de **quejas y sugerencias** ha mejorado respecto a cursos anteriores. Se han llevado a cabo varias acciones para mejorar la visibilidad en la web del buzón de quejas, de tal manera que, al acceder al Grado en Derecho, se ha diseñado una “landing page” donde se proporciona la información más relevante del grado a través de iconos, entre el que se muestra el ícono de “Buzón de Quejas y Sugerencias”. Al hacer clic en él se accede a un documento que proporciona al alumno toda la información sobre las distintas vías de que dispone para formular las mismas, así como del procedimiento que se seguirá desde que se reciben hasta que el alumno recibe una respuesta concreta, incluyendo plazos, acciones posibles a adoptar y argumentación. Se les informa sobre el procedimiento de seguimiento y archivo de estas para su control por la comisión de calidad.

En el mismo plano en el ícono relativo a calidad, el clic lleva al alumno al Sistema de Reclamaciones, Quejas y Sugerencias donde se vuelve a incidir sobre la posibilidad de ejercer dicha opción, así como sobre los distintos departamentos que resolverán según el objeto de la queja y/o sugerencia.

Además, el departamento de coordinación ha mantenido un canal directo con los estudiantes para resolver incidencias vía correo electrónico o entrevistas personales.

Principales reclamaciones y quejas recibidas:

Recuperación de clases: algunos alumnos manifestaron su disconformidad por recuperar sesiones a primera hora o en horario de tarde. Se aclaró que las recuperaciones se realizan dentro del horario disponible y que la asistencia en horario de tarde no es obligatoria. Tras esta aclaración, no hubo objeciones adicionales.

Falta de materiales en intranet: se detectaron retrasos de algunos profesores en la subida de contenidos. Coordinación asumió temporalmente la tarea y se ofreció formación al profesorado. Actualmente se trabaja en la renovación de la herramienta digital.

Asistencia obligatoria: se reiteraron quejas por la obligatoriedad del 80% de asistencia, aunque esta norma está publicada y recogida en la memoria de seguimiento. Estas quejas se resolvieron mediante reuniones personalizadas.

Calendario de exámenes: en 2023/2024 se detectó la concentración excesiva de pruebas. Como medida correctiva, en el curso 2024/2025 se amplió el calendario de exámenes, distribuyendo mejor la carga evaluativa.

Precios de cafetería: los alumnos consideraron elevados los precios. La queja ha sido trasladada a la Junta Directiva para valoración de posibles medidas.

Sugerencias del profesorado:

Control de faltas: se planteó contabilizar medias faltas en casos de impuntualidad, pero se descartó por la dificultad administrativa que supondría.

Uso de dispositivos electrónicos: se identificó que los ordenadores y tablets generan distracciones en clase. Se ha adoptado la decisión de prohibir su uso durante las sesiones lectivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad en la gestión	Persistencia de incidencias recurrentes
Canal alternativo directo	Rigidez de la normativa de asistencia
Capacidad de respuesta proactiva	Plataforma tecnológica obsoleta
Participación del profesorado en la mejora	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	75	75	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	Hombres 17 Mujeres 16 Total:33	Hombres 12 Mujeres 13 Total:25	Hombres 8 Mujeres 13 Total: 21	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	44%	33,33%	28%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	(080V) Hombres: 85,77% Mujeres: 86,45% Total: 86,06% (0860) Hombres: 98,11% Mujeres: 97,47% Total: 97,69% Total: 89,63%	(080V) Hombres:68,01% Mujeres:85,39% Total:75,95% (0860) Hombres:100% Mujeres:100% Total:100% TOTAL: 76,33%	Hombres:90% Mujeres: 94% Total: 92,23%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	15,38%	16,13%	27,27%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	Hombres: 88,11% Mujeres: 95,84% Total: 93,02%	84,36%	95,33%	
ICM-8 Tasa de graduación	Hombres: 53,85% Mujeres: 81,88% Total:66,67%	Hombres: 66,67% Mujeres: 84,21% Total: 77,42%	59%	
IUCM-1 Tasa de éxito	(080V) Hombres:88,70%	(080V) Hombres:73,46%	Hombres: 91% Mujeres:95%	

	Mujeres:91,14% Total:89,73% (0860) Hombres:98,11% Mujeres:97,47 Total:97,69 TOTAL: 92,24%	Mujeres:88,05% Total:80,29% (0860) Hombres: 100% Mujeres: 100% Total: 100% TOTAL:80,62%	Total: 93,61%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	62,67%	38,67%	48%	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	138,67	116%	176%	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	Hombres 88,24% Mujeres: 93,75 Total: 90,91%	Hombres 83,33% Mujeres: 84,62% Total: 84%	Hombres:87% Mujeres: 84% Total: 85,71%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	(080V) Hombres: 96,70% Mujeres: 94,85% Total: 95,91% (0860) Hombres: 100% Mujeres:100% Total:100% TOTAL: 97,17	(080V) Hombres92,58% Mujeres: 96,98% Total: 94,59% % (0860) Hombres: 100% Mujeres:100% Total:100% TOTAL: 94,68%	Hombres:98,22% Mujeres:98,84% Total:98,53	

Durante el periodo analizado se observa, en primer lugar, un descenso en el número de estudiantes. Este descenso ha provocado una reducción en el porcentaje de cobertura de plazas ofertadas, que pasa del 33,33% al 28%. No obstante, y de manera simultánea, se aprecia un incremento en la proporción de estudiantes que eligen el grado como primera opción (del 38,67% al 48%) y un aumento notable en la demanda en segunda y sucesivas opciones (del 116% al 176%), lo que sugiere un mayor interés relativo por el grado, aunque con menor volumen de estudiantes que finalmente se matriculan.

En cuanto al desempeño académico, los resultados muestran una evolución muy positiva. Se registra un aumento significativo de la tasa de rendimiento (del 76,33% al 92,23%), de la tasa de éxito (del 80,62% al 93,61%) y de la tasa de eficiencia de los egresados (del 84,36% al 95,33%), lo que indica que el alumnado que permanece en el programa presenta un mejor aprovechamiento y un progreso más eficiente en sus estudios. Asimismo, la tasa de evaluación del título también aumenta, alcanzando el 98,53%, lo que refleja un mayor compromiso y participación del estudiantado en los procesos de evaluación.

Es cierto que se detecta un incremento considerable en la tasa de abandono, que pasa del 16,13% al 27,27%, así como un descenso significativo en la tasa de graduación, que baja del 77,42% al 59%. Estos datos evidencian que, aunque los estudiantes que permanecen en el grado muestran un rendimiento muy elevado, una proporción creciente de estudiantes interrumpe o no finaliza sus estudios, lo cual repercute directamente en la disminución de la tasa de graduación. El aumento de la tasa de abandono (del 16,13% al 27,27%) refleja que una mayor proporción de estudiantes interrumpe o no finaliza sus estudios. Este hecho repercute negativamente en la tasa de graduación, que desciende en comparación con el plan de estudios anterior, al reducirse el porcentaje de estudiantes que alcanzan la titulación en los plazos previstos. No obstante, ese

incremento del 27,27% se ha registrado en El plan 2020, lo que indica que el aumento de los abandonos no refleja una evolución dentro de un mismo marco académico, sino un cambio asociado a la implantación del nuevo plan de estudios. Este hecho repercute asimismo en la tasa de graduación, que resulta inferior respecto al plan anterior.”

Por último, la tasa de adecuación del grado mejora ligeramente (del 84% al 85,71%), lo que apunta a una mayor adecuación entre el perfil de ingreso y el perfil requerido por el título.

En resumen, este análisis de los indicadores académicos muestra un escenario con resultados académicos cada vez más positivos entre el alumnado que completa sus estudios, aunque acompañado de un incremento en el abandono y de una menor cobertura de plazas, lo cual plantea un reto importante para los próximos cursos en términos de captación, retención y seguimiento del alumnado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora significativa del rendimiento académico	Disminución de la tasa de graduación
Mayor eficiencia en la finalización de los estudios	Menor tasa de cobertura
Incremento en la tasa de evaluación del título	
Aumento del interés relativo por el grado	
Mejora en la adecuación del perfil del alumnado	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8.89	7,93	8.18	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.2	8.87	8.91	
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8	8.33	8.19	

El análisis de satisfacción de los distintos colectivos de la institución muestra diferencias significativas en la percepción de la calidad y en los aspectos que requieren mejora.

En el caso de los estudiantes, la media global de satisfacción refleja una valoración positiva en general. Los puntos fuertes se centran en la cantidad de alumnos por aula, que alcanza la puntuación más alta (8,93), así como en la valoración del profesorado (8,53) y de las infraestructuras (8,35). También la satisfacción general con el título (8,47) se sitúa en un nivel elevado.

Las debilidades se concentran en los recursos docentes y en la orientación internacional, ambos con una puntuación de 7,58, y en la relación calidad-precio de la titulación (7,91), que se perciben como los aspectos con mayor margen de mejora.

En el colectivo del PDI (Profesorado), la media global de satisfacción es la más alta de los tres grupos. Los docentes valoran de manera sobresaliente la adecuación de su formación a la docencia (9,74), las infraestructuras y la cantidad de alumnos por aula (ambas con 9,52). Además, muestran un alto grado de satisfacción tanto con la institución en su conjunto (9,43) como con la titulación (9,04). No obstante, perciben como área de mejora el aprovechamiento y compromiso del alumnado (7,91), que constituye la valoración más baja, junto con los recursos docentes (8,57), que, aunque positivos, se sitúan por debajo del resto de indicadores.

Por su parte, el PTGAS (Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios) obtiene una media global de 8,19, en línea con los estudiantes. Sus valoraciones más altas se encuentran en las instalaciones (8,93), la organización del trabajo (8,50) y la percepción de pertenencia a la institución (8,64). También la satisfacción general con el puesto y con el IEB se valora de manera positiva (8,64). En contraste, las puntuaciones más bajas se observan en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (7,29) y en la formación recibida (7,36), lo que señala una necesidad de reforzar tanto los procesos de calidad como las oportunidades formativas para este colectivo. Asimismo, los elementos del puesto de trabajo (7,93), como ergonomía o equipamiento, aparecen como un aspecto mejorable.

Como conclusión, los resultados muestran que el PDI es el colectivo más satisfecho, seguido de los estudiantes y el PTGAS, que presentan niveles similares. Entre los puntos comunes de mejora destacan la necesidad de fortalecer los recursos y la formación en todos los grupos, así como de trabajar en el compromiso del alumnado y en la percepción de la utilidad de los sistemas de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Adecuación del número de alumnos por aula	Recursos docentes y materiales de apoyo para los docentes
Infraestructuras e instalaciones	Falta aprovechamiento y compromiso por los alumnos con el aprendizaje
Alta satisfacción con las titulaciones y con la institución	Formación recibida por el personal del centro
Alta valoración del profesorado	Percepción limitada de la utilidad del sistema de calidad
Alta valoración de la coordinación académica	Elementos del puesto de trabajo
Sentimiento de pertenencia a la institución	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Dado que los alumnos del Grado en Derecho tienen que cursar el Máster de Acceso a la Abogacía para poder ejercer la profesión, se ha lanzado una encuesta de empleabilidad a los alumnos que finalizaron sus estudios del Grado en Derecho en el año 2023, para obtener resultados de su empleabilidad una vez finalicen el Máster.

El número de alumnos que finalizaron sus estudios del Grado en Derecho el año 2023 (4º Curso 2022/23), fueron 35. Y, de esos 35 alumnos, hemos recibido 10 respuestas. Hemos recopilado información sobre la inserción laboral de los egresados del Grado en Derecho y de las dobles titulaciones: Derecho y Máster, basada en las encuestas respondidas. De acuerdo con los datos, se observa un alto nivel de empleabilidad en sectores relacionados con la abogacía y los servicios jurídicos.

En el curso 2024-2025, la inserción laboral de los egresados del Grado en Derecho y las dobles titulaciones en Derecho y Máster ha seguido mostrando resultados sólidos. Gracias a las estrategias de apoyo implementadas en los últimos años, los egresados han accedido a posiciones destacadas en sectores clave.

De los egresados encuestados, la tasa de inserción laboral es del 93%, con un 7% de los egresados no incorporados al mercado laboral actualmente o que se encuentran cursando nuevos estudios. Los sectores principales de empleo son:

- Abogacía y Sector Jurídico: 50% de los egresados empleados trabajan en este sector.
- Consultoría o Auditoría: Un 40% de los egresados.
- Otros sectores como Educación e Investigación y Real estate: Un 10% de los egresados.

En términos salariales, los egresados muestran una buena proyección, con rangos que oscilan entre los 12.000€ y los 50.000 €, siendo que el 30% se encuentra en la horquilla de 12.000 € a 18.000 €, el 20% entre los 18.000 y los 24.000 €, otro 20% entre los 24.000 y 30.000 euros, 20% entre 30.000 € y 30.000 a 36.000 y un 10% llegando a los 50.000 € a los dos años de acabar sus estudios, habiendo cursado la mayoría en el primer año de egresados el máster de acceso a la abogacía.

El curso 2024-2025 ha estado marcado por la consolidación de nuevas iniciativas enfocadas en la mejora de la empleabilidad y la orientación profesional de los estudiantes del Grado en Derecho y dobles titulaciones. Una de las acciones más destacadas ha sido la continuidad de la asignatura Career Development, basada en la metodología de aprendizaje 70-20-10.

Acciones que mejoraron la empleabilidad:

1.- Formación continua: Durante el curso 2024-2025, se han llevado a cabo más de 50 sesiones formativas, enfocadas especialmente en Derecho y Finanzas. Entre las sesiones destacadas están:

- Corrupción y delitos económicos (sept. 2025)
- Euro digital y tokenización de activos financieros (sept. 2025)
- Cómo hacer carrera en Morgan Stanley (sept. 2025)
- The CFA Charter: What It Means and How to Achieve It (sept. 2025)
- Finect Talent (sept.- oct., 2025, Talent Show sobre finanzas, con la participación de empresas como: Morgan Stanley, BBVA, Abanca, etc.).
- Un día en la Banca de Inversión (julio 2025)
- ¿Existe una burbuja en el mercado inmobiliario español? (julio 2025)
- Inteligencia Artificial y Mercados Financieros (junio 2025)
- GAAP & NON-GAAP items: El reto de regular el EBITDA (junio 2025)
- Descubre tu futuro en finanzas: Asesoramiento en la formación y salidas profesionales en el sector financiero (junio 2025)
- Inversión de impacto: Claves y Oportunidades en un sector en crecimiento (mayo 2025)
- ¿Dónde están las oportunidades de inversión en un entorno macroeconómico incierto? (mayo 2025)
- Del liderazgo a la inversión: Experiencias y Aprendizajes en el camino hacia ALTEX (marzo 2025)
- Descubre tu futuro en la abogacía (marzo 2025)
- Orientación Profesional: Decálogo del Plan de Desarrollo Individual (febrero 2025)
- Tendencias en Compensación y Beneficios: ¿Cómo Retener el Talento? (febrero 2025)
- Últimos desarrollos en la normativa de ciberseguridad y otras novedades en Derecho relevantes para las empresas Digital (febrero 2025)
- Taller de valoración de una Start-Up (febrero 2025)
- El impacto de Trump en los mercados de agro-commodities: Claves para directivos (febrero 2025)

2.- Bolsa de empleo del IEB: La plataforma ha gestionado alrededor de 230 ofertas dirigidas a los egresados del Grado en Derecho y dobles titulaciones, conectándolos con oportunidades laborales clave.

3.- Asignatura de Career Development y metodología 70-20-10:

CURSO 2024-25

Esta asignatura ha sido clave para proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas y teóricas que les permitan desarrollar su trayectoria profesional de manera planificada y estratégica:

- 70% Aprendizaje práctico (on-the-job): Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos a través de prácticas externas y participación en proyectos reales.
- 20% Aprendizaje por interacción: Se fomenta el networking, la mentoría y el aprendizaje en grupo a través de interacción directa con profesionales, mentores y compañeros.
Jornada como Auditor por un día, Mentorías del Reto Telefónica y Jornada, Consultor: ¿es tu profesión?
- 10% Formación estructurada: Se imparten seminarios, masterclasses y talleres, incluyendo la preparación del Plan de Desarrollo Individual (en adelante, PDI).

El PDI ha sido una de las herramientas clave desarrolladas en esta asignatura. Cada estudiante ha trabajado en su propio PDI, donde definen sus objetivos profesionales y los pasos para alcanzarlos, proporcionando una hoja de ruta clara para su inserción en el mercado laboral.

Resultados de empleabilidad:

- 50% de los egresados han encontrado empleo en el sector jurídico y los servicios legales.
- 50% de los egresados reportan salarios iguales o superiores a 30.000 € anuales
- Y un 10% alcanzando salarios de hasta 50.000 €

4.- Networking y relaciones con empresas: Gracias a los Foros Jurídico y Financiero de empleo (más de stands de compañías entre: bancos, despachos, consultoras y multinacionales), a las jornadas “Career Days” y a la ampliación de la red de Alumni en LinkedIn (con un aumento del 15% en los últimos tres meses, alcanzando los 42.368 miembros), los estudiantes han tenido acceso a oportunidades exclusivas de empleo en empresas de prestigio. Además, el Brindis a empresas, premio a empresas top reclutadoras, este año ha ido dirigido a los tutores de empresas mejor valorados por los alumnos lo que ha facilitado encuentros directos entre alumnos y empleadores, generando un espacio clave para el networking y la presentación de los estudiantes ante reclutadores.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida		7.6		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados		90%		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta inserción laboral en el sector jurídico, con un gran número de egresados en firmas de prestigio	Baja participación en la encuesta por parte los egresados del Grado en Derecho, por lo que no contamos con datos suficientes de un % alto de los egresados
Progresión salarial sólida, con una parte importante de los egresados alcanzando salarios superiores a 30.000 €	Un 10% de los egresados que han respondido a la encuesta no se ha incorporado al mercado laboral
Participación en Career Days con resolución de casos reales de empresas frente a un jurado formado por reclutadores y profesionales de negocio.	
Eventos de networking y relaciones con empresas	

Eventos con emprendedores	
Continuación de la asignatura: Career Development	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante el curso 2024-2025 se ha continuado desarrollando el programa con la London School of Economics, junto con el programa de carácter más específico en el ámbito jurídico realizado con Fordham University en Nueva York. Asimismo, gracias al convenio con la Bayes Business School de Londres, los estudiantes del Grado en Derecho han tenido la posibilidad de reforzar su perfil financiero, mostrando un notable interés en participar en esta iniciativa. Paralelamente, se mantiene el atractivo que supone el curso en Fordham, lo que contribuye a potenciar el perfil jurídico internacional de los alumnos de Derecho. Se continúa trabajando en la consolidación y firma de nuevas alianzas internacionales que refuerzen la proyección global de nuestros estudiantes de Derecho.

Se organizan viajes formativos a Bruselas, Ginebra y otras localidades de la UE, donde los estudiantes visitan instituciones europeas y despachos internacionales. Estas experiencias permiten ampliar el panorama profesional de los futuros abogados y fomentar el contacto directo con el marco jurídico comunitario. En el curso 2024-25 se realizó el viaje académico a Ginebra, donde los estudiantes visitaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y varios despachos internacionales especializados en comercio internacional. Estas experiencias ofrecen una visión práctica del funcionamiento de las instituciones multilaterales y del ejercicio profesional en el ámbito jurídico global.

Además, este curso académico los estudiantes han contado también con la oportunidad de participar en el programa Erasmus prácticas, lo que amplía sus opciones de formación y experiencia internacional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Consolidación de alianzas internacionales estratégicas con universidades de prestigio	Concentración geográfica de las estancias internacionales
Se consolidó el acceso a la mejora del perfil financiero de los alumnos de Derecho gracias al desarrollo del programa en Bayes Business School.	
Acceso al programa Erasmus Prácticas.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El programa de prácticas sigue siendo uno de los pilares clave en la formación de nuestros estudiantes, con más de 300 convenios firmados con empresas nacionales e internacionales. Durante el curso 2024-2025, el 100% de los alumnos participaron en las prácticas externas y han reportado una alta satisfacción con la experiencia, destacando la relevancia de las tareas asignadas y la posibilidad de trabajar en despachos y firmas de prestigio.

Colaboración con empresas destacadas:

Los alumnos han realizado prácticas en despachos de renombre como:

Baker McKenzie

Pérez-Llorca

Uría Menéndez

Bankinter SA

Garrigues

Sagardoy Legal & Expat
Asesoría jurídica del Ayuntamiento de Madrid
Caser
Zunzunegui Abogados
Telefónica
Venture City Madrid Accelerator
Fortuny Madrid Real Estate
VC BIOLAW

Estos acuerdos han permitido que los estudiantes obtengan experiencia directa en el sector, reforzando el vínculo entre la teoría y la práctica.

Acciones clave implementadas en 2024-2025:

1.- Expansión de convenios: Se ha fortalecido la relación con despachos como Pérez-Llorca, Uría Menéndez, y Baker McKenzie, lo que ha permitido que los estudiantes obtengan prácticas de alta calidad en el sector jurídico.

2.- Evaluación continua: se ha implementado un sistema de evaluación individualizado mediante el cual los tutores de empresas pueden detectar áreas de mejora durante las prácticas procurando así que aumente el número de alumnos que reciban propuestas de empleo en las empresas donde realizaron prácticas.

3.- Además, el curso 2024-2025 ha estado marcado por la consolidación de nuevas iniciativas enfocadas en la mejora de la empleabilidad y la orientación profesional de los estudiantes del Grado en Derecho y dobles titulaciones. Una de las acciones más destacadas ha sido el lanzamiento del Programa de Innovación en Empresas un reto real que han realizado en grupos bajo la supervisión de mentores en la sede del IEB en Madrid y que ha sido aprobado por la compañía por lo que aplicará al Grupo Ballestas en Miami.

4.- Asignatura de Career Development y metodología 70-20-10:

Esta asignatura ha sido clave para proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas y teóricas que les permitan desarrollar su trayectoria profesional de manera planificada y estratégica:

- 70% Aprendizaje práctico (on-the-job): Los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos a través de prácticas externas y participación en proyectos reales.
- 20% Aprendizaje por interacción: Se fomenta el networking, la mentoría y el aprendizaje en grupo a través de interacción directa con profesionales, mentores y compañeros.
- 10% Formación estructurada: Se imparten seminarios, masterclasses y talleres, incluyendo la preparación del Plan de Desarrollo Individual (PDI).

El PDI ha sido una de las herramientas clave desarrolladas en esta asignatura. Cada estudiante ha trabajado en su propio PDI, donde definen sus objetivos profesionales y los pasos para alcanzarlos, proporcionando una hoja de ruta clara para su inserción en el mercado laboral.

5.- Proyectos Internacionales junto con la Cámara de Comercio de Luxemburgo que incluyen tanto formación teórica del mercado luxemburgués como unas prácticas en empresas colaboradoras de la Cámara. Este año se han incorporado a EY Luxemburgo 2 alumnos como becarios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia red de convenios con despachos de prestigio	Se ha identificado la necesidad de hacer un seguimiento más exhaustivo del impacto a largo plazo de las prácticas en la inserción laboral posterior.

100% de los alumnos han realizado prácticas y han manifestado una satisfacción media de 8.5 con las prácticas.	
Asignatura de Career Development, basada en la metodología de aprendizaje 70-20-10.	
Proyectos con multinacionales como el Programa de Innovación del Grupo Ballesteros	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En el anterior informe de seguimiento definitivo del curso 2023-2024 se calificó como CUMPLE en todos los apartados de la memoria. Por este motivo se indica que “no procede” en todos los subapartados de este punto 6	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Disponer de un reglamento de Organización y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad que vertebría todas las actuaciones del Centro en materia de calidad y permite un mejor seguimiento, coordinación y mejora de los títulos</p> <p>Adaptación y actualización del SIGC a la nueva normativa en la materia y en especial a la LOSU y al RD 822/2021</p> <p>Seguimiento frecuente de los períodos académicos mediante reuniones en las que se hace un análisis de la docencia y aprovechamiento de los estudiantes</p> <p>Disponer de unas nuevas instalaciones en el campus de Pozuelo de Alarcón, con aulas dotadas de modernos sistemas educativos, biblioteca y sala de estudios y reuniones para los estudiantes, gimnasio y otras instalaciones.</p> <p>Preparación de nuevas encuestas docentes, hasta un total de nueve encuestas, que permitirán un mejor análisis de los resultados para estudiantes, PDI y PTGAS</p>	<p>Las modificaciones normativas producidas por el RD 822/2021 y la LOSU hacen necesario elaborar un nuevo reglamento del SIGC</p> <p>El 30 de octubre de 2023 se aprobó el nuevo Reglamento del SIGC tras la aprobación de la LOSU</p> <p>Las reuniones periódicas permiten un conocimiento cercano en el tiempo de los problemas que se detectaran</p> <p>La mejora y ampliación de las instalaciones redundan en una mejor calidad docente y de uso de recursos por todos los estamentos del centro</p>	<p>Se han realizado modificaciones del Reglamento de funcionamiento para adaptarlo a las necesidades detectadas por el SIGC</p> <p>Seguimiento de las modificaciones normativas que pudieran producirse en materia de calidad</p> <p>El SIGC valora los resultados obtenidos en esas reuniones y mantendrá su celebración haciendo especial seguimiento de las conclusiones alcanzadas</p> <p>Mantenimiento y mejora de las dotaciones en las nuevas instalaciones</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La participación de los coordinadores de los títulos en el SIGC</p> <p>La creación de una comisión de coordinación integrada por los coordinadores de los títulos y los delegados de los grupos</p>	<p>Permite una mejor conexión entre el área académica y el SIGC</p> <p>La comisión de coordinación facilita el flujo</p>	<p>Se mantendrá la estructura de participantes en el SIGC para que la parte académica esté integrada en la comisión</p> <p>Preparación de un calendario periódico de reuniones y la posibilidad de reuniones extraordinarias</p>

		de información entre los estudiantes, los responsables de los títulos y la Comisión de Calidad	
Personal académico	Orientación práctica Atención personalizada a los alumnos Preparación adecuada Alto nivel de satisfacción global con el profesorado, con una percepción de excelencia docente y de cercanía y compromiso del profesorado que genera el interés del alumnado	Los profesores compatibilizan la actividad docente y el ejercicio de la profesión Los grupos reducidos permiten la atención personalizada El personal docente tiene una alta cualificación docente y profesional Las valoraciones docentes del profesorado son muy altas	Se mantendrá el perfil docente y profesional del personal académico que genera aspectos positivos en la empleabilidad de los estudiantes Se mantendrán los grupos reducidos con no más de 30 estudiantes para poder realizar una atención personalizada Se mantendrán los criterios de excelencia en la selección del personal docente intentando la contratación de doctores con acreditación Se hace seguimiento de las encuestas docentes para detectar desviaciones en los resultados
Sistema de quejas y sugerencias	Mejora de la visibilidad y de la información a los alumnos para usar el buzón de quejas y sugerencias. Sistema de Coordinación y queja directa. Sistema de relación con Dirección Académica. Sistema de relación a través del email. Agilidad en la gestión Canal alternativo directo Capacidad de respuesta proactiva	Permite la presentación de quejas y sugerencias de forma muy diversa, ya sea de forma telemática por la web, por el mail o en papel. Se aprecia que las quejas y sugerencias afectan a diferentes aspectos de docencia y servicios ofertados por el centro, lo que permite una revisión de procesos y aspectos diversos con el correlativo control y mejora de la calidad de la universidad.	Se mantendrá un acceso directo en la web al sistema de quejas y sugerencias. También se permitirá su presentación en papel o por mail a través de la oficina académica o al correo del SIGC Se establece un procedimiento de revisión de las quejas y sugerencias, su plazo de resolución y la implementación de las medidas

	Participación del profesorado en la mejora		Se involucrará al profesorado para que participe en la detección de quejas y sugerencias, así como en su resolución
Indicadores de resultados	<p>Se aprecia un incremento en la proporción de estudiantes que eligen el grado como primera opción (del 38,67% al 48%)</p> <p>Aumento notable en la demanda en segunda y sucesivas opciones (del 116% al 176%)</p> <p>En cuanto al desempeño académico, los resultados muestran una evolución muy positiva. Se registra un aumento significativo de la tasa de rendimiento (del 76,33% al 92,23%), de la tasa de éxito (del 80,62% al 93,61%) y de la tasa de eficiencia de los egresados (del 84,36% al 95,33%).</p> <p>La tasa de adecuación del grado mejora ligeramente (del 84% al 85,71%), lo que</p> <p>El grado de satisfacción de los alumnos con el título se mantiene elevado.</p> <p>La valoración de los profesores con la titulación es muy satisfactoria.</p>	<p>Sugiere un mayor interés relativo por el grado, aunque con menor volumen de estudiantes que finalmente se matriculan.</p> <p>Indica que el alumnado que permanece en el programa presenta un mejor aprovechamiento y un progreso más eficiente en sus estudios. Asimismo, la tasa de evaluación del título también aumenta, alcanzando el 98,53%, lo que refleja un mayor compromiso y participación del estudiantado en los procesos de evaluación</p> <p>Apunta a una mayor adecuación entre el perfil de ingreso y el perfil requerido por el título.</p> <p>Las expectativas de los alumnos son elevadas tanto en calidad académica, como en orientación profesional</p> <p>Los profesores perciben un valor académico sólido en el programa.</p>	<p>Realización de actuaciones para la promoción del grado en colegios e institutos, así como jornadas de puertas abiertas y talleres en los que puedan participar los futuros candidatos</p> <p>Mantener una cuidada selección del profesorado y de su formación en técnicas educativas</p>

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Adecuación del número de alumnos por aula.</p> <p>Infraestructuras e instalaciones</p> <p>Alta satisfacción con las titulaciones y con la institución</p> <p>Alta valoración del profesorado</p> <p>Alta valoración de la coordinación académica</p> <p>Sentimiento de pertenencia a la institución</p> <p>Elevado grado de satisfacción del PDI con la titulación</p> <p>Grado de satisfacción global de los alumnos se mantiene elevado</p> <p>El PTGAS muestra un elevado grado de satisfacción</p>	<p>El número de alumnos por aula, alcanza la puntuación más alta (8,93), así como en la valoración del profesorado (8,53) y de las infraestructuras (8,35).</p> <p>La satisfacción general con el título (8,47) se sitúa en un nivel elevado</p> <p>En el colectivo del PDI la media global de satisfacción es la más alta de los tres grupos. Los docentes valoran de manera sobresaliente la adecuación de su formación a la docencia (9,74), las infraestructuras y la cantidad de alumnos por aula (ambas con 9,52). Además, muestran un alto grado de satisfacción tanto con la institución en su conjunto (9,43) como con la titulación (9,04).</p> <p>El PTGAS obtiene una media global de 8,19, en línea con los estudiantes. Sus valoraciones más altas se encuentran en las instalaciones (8,93), la organización del trabajo (8,50) y la percepción de pertenencia a la institución</p>	<p>Las nuevas instalaciones permiten una mejor adecuación del número de alumnos por aula. Se limitará el número de alumnos a un número adecuado a los diferentes tipos de aulas de que dispone el centro</p> <p>Continuar con la comunicación con el alumno. Actualizar constantemente los contenidos del programa de acuerdo con las tendencias profesionales y promover actividades extracurriculares.</p> <p>Mantener la exigencia en la selección del profesorado. Realizar acciones formativas del PDI. Fomentar la obtención de acreditaciones y sexenios de investigación.</p> <p>Continuar mejorando los procesos desde el punto de vista organizativo y tecnológico.</p> <p>Realizar encuestas de seguimiento adaptadas a las cuestiones que afectan a su trabajo diario y sus objetivos laborales</p>

		(8,64). También la satisfacción general con el puesto y con el IEB se valora de manera positiva (8,64).	
Inserción laboral	<p>1. Alta inserción laboral en el sector jurídico, con un gran número de egresados en firmas de prestigio</p> <p>2. Progresión salarial sólida, con una parte importante de los egresados alcanzando salarios superiores a 30.000 €</p> <p>3. Participación en Retos Reales y Proyectos Internacionales</p> <p>4. Eventos de networking y relaciones con empresas</p>	<p>(8,64). También la satisfacción general con el puesto y con el IEB se valora de manera positiva (8,64).</p> <p>1. El Grado en Derecho muestra una alta tasa de inserción laboral en el sector jurídico, con un número significativo de egresados trabajando en firmas de prestigio como Cuatrecasas, Freshfields, y Baker McKenzie. Esta inserción refuerza la reputación del programa y la calidad de la formación recibida.</p> <p>2. Una parte importante de los egresados del grado alcanza salarios superiores a 30.000 €, lo que refleja una progresión salarial sólida. Este crecimiento salarial es un indicador clave del éxito profesional de los estudiantes y de su preparación para acceder a puestos de responsabilidad en firmas y empresas jurídicas.</p> <p>3. La participación en Retos Reales y Proyectos Internacionales proporciona a los estudiantes una experiencia práctica única. Esto les permite aplicar sus conocimientos jurídicos en escenarios empresariales globales, colaborando con grandes empresas en proyectos innovadores y desafiantes.</p> <p>4. El departamento de orientación profesional del IEB organiza numerosos eventos</p>	<p>1. Mantener y ampliar los convenios con firmas de prestigio para garantizar que los egresados sigan accediendo a oportunidades laborales en el sector jurídico. Continuar organizando foros de empleo y eventos de reclutamiento con despachos para fortalecer la red de empleadores. Asimismo, implementar un sistema de seguimiento de los egresados para monitorear su inserción laboral y ajustar el plan de estudios según las demandas del mercado.</p> <p>2. Continuar ofreciendo asignaturas y actividades que fomenten el desarrollo de habilidades transversales y competencias profesionales que sean altamente valoradas en el sector, como el derecho digital y la resolución de conflictos. Fomentar las prácticas en despachos de prestigio, que ayudan a los estudiantes a iniciar su carrera con una progresión salarial sólida. Realizar sesiones de orientación con egresados sobre estrategias de negociación salarial y desarrollo profesional.</p> <p>3. Ampliar la colaboración con empresas globales y despachos internacionales para ofrecer más oportunidades en retos empresariales y proyectos internacionales. Integrar estos retos en el plan académico para garantizar la participación de todos los estudiantes. Además, fomentar la participación de mentores y directivos de las empresas involucradas para maximizar el aprendizaje práctico de los alumnos.</p> <p>4. Seguir organizando eventos como los Career Days y el Brindis a empresas, aumentando la frecuencia y la diversidad de empresas participantes. Potenciar</p>

	<p>5. Eventos con emprendedores y Venture Capital</p> <p>6. Inclusión de esta asignatura: Career Development</p>	<p>de networking, como los Career Days y el Brindis a empresas, que conectan a los estudiantes con despachos y empresas de diversos sectores. Estos eventos facilitan la creación de relaciones profesionales y aumentan las oportunidades de inserción laboral.</p> <p>5. La inclusión de eventos con emprendedores y actores del Venture Capital permite a los estudiantes explorar el mundo del emprendimiento y las nuevas oportunidades en el ámbito jurídico. Estos eventos fomentan la mentalidad emprendedora y abren la puerta a posibles colaboraciones con inversores.</p> <p>6. La asignatura Career Development ofrece una planificación estratégica de la carrera profesional, guiando a los estudiantes a través de mentorías, prácticas reales, y el desarrollo de su Plan de Desarrollo Individual (PDI). Esto mejora su empleabilidad y facilita la transición al mercado laboral.</p>	<p>la participación de alumni y profesores para facilitar conexiones directas entre estudiantes y empresas. También, incorporar actividades de seguimiento post-evento para reforzar las relaciones establecidas y mejorar la empleabilidad.</p> <p>5. Continuar organizando eventos con emprendedores y actores del Venture Capital, asegurando la participación de startups jurídicas y fondos de inversión. Ampliar las actividades para incluir talleres de creación de empresas, mentorías de emprendedores y oportunidades de colaboración con inversores. Además, fomentar la creación de clubes de emprendimiento que conecten a estudiantes interesados en lanzar sus propios proyectos.</p> <p>6. Actualizar y adaptar la asignatura Career Development para alinearla con las tendencias del mercado laboral. Mantener el enfoque en la creación de Planes de Desarrollo Individual (PDI), mentorías y orientación personalizada. Además, reforzar la colaboración con despachos y empresas para ofrecer más oportunidades de prácticas y networking como parte del plan de estudios.</p>
Programas de movilidad	Amplio desarrollo del Programa de intercambio con la Universidad de Fordham. Asimismo, se ha continuado desarrollando el programa con la London School of Economics	Es clave para ofrecer a los alumnos la posibilidad de mejorar sus perfiles académicos mediante la oportunidad de estudiar en universidades prestigiosas internacionales.	<p>Continuar promoviendo y expandiendo los programas internacionales, fomentando la colaboración académica. Recoger la opinión y experiencia de los alumnos para mejorar las estancias y asegurar los objetivos académicos.</p> <p>Mantener o incluso incrementar los viajes formativos a Bruselas, Ginebra y otras localidades de la UE, donde los estudiantes visitan instituciones europeas y despachos internacionales.</p>

	<p>Mayor desarrollo del perfil financiero de los alumnos de Derecho gracias al desarrollo del programa en Bayes Business School.</p> <p>Se han retomado las estancias en el centro de alumnos Erasmus en Derecho</p> <p>Se realizan viajes formativos a Bruselas, Ginebra y otras localidades de la UE, donde los estudiantes visitan instituciones europeas y despachos internacionales.</p>	<p>Los estudiantes del Grado en Derecho han tenido la posibilidad de reforzar su perfil financiero, mostrando un notable interés en participar en esta iniciativa</p> <p>Estas experiencias permiten ampliar el panorama profesional de los futuros abogados y fomentar el contacto directo con el marco jurídico comunitario</p>	
Prácticas externas	<p>1. Amplia red de convenios con despachos de prestigio</p> <p>2. 87.5% de satisfacción con las prácticas, gracias a la calidad de las actividades asignadas y la supervisión recibida</p>	<p>1. El Grado en Derecho cuenta con una amplia red de convenios con despachos de prestigio, lo que permite a los estudiantes realizar prácticas en entornos altamente profesionales. Esto facilita su inserción laboral y les brinda una experiencia práctica fundamental para su desarrollo en el sector jurídico.</p> <p>2. Con un 87.5% de satisfacción, las prácticas destacan por la calidad de las actividades asignadas y la supervisión recibida de los tutores. Esta supervisión garantiza que los</p>	<p>1. Se han renovado y ampliado los convenios con despachos de primer nivel para asegurar una mayor oferta de prácticas. Se organizan foros de empleo y eventos de networking con representantes de despachos para reforzar la colaboración y facilitar la inserción laboral de los estudiantes.</p> <p>2. Se ha mantenido una supervisión constante de las prácticas, pidiéndoles a los tutores de empresas que mantengan una comunicación y reuniones de forma regular con los estudiantes en prácticas para asegurar que las actividades asignadas sean relevantes y desafiantes. Se han realizado encuestas de satisfacción periódicas para evaluar y mejorar la calidad de las prácticas, analizando los datos obtenidos y premiando a los tutores de empresas mejor valorados.</p>

	<p>3. Asignatura de Career Development, basada en la metodología de aprendizaje 70-20-10.</p> <p>4. Proyectos Internacionales de Real Estate en Indonesia</p>	<p>estudiantes adquieran experiencia real y relevante, mejorando su preparación profesional.</p> <p>3. La asignatura Career Development utiliza la metodología 70-20-10, combinando aprendizaje práctico, mentoría, y formación teórica. Esto permite a los estudiantes planificar su trayectoria profesional de manera efectiva, alineando sus habilidades con las demandas del mercado laboral.</p> <p>4. Los proyectos internacionales de Real Estate en Indonesia ofrecen a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un contexto global. Esto amplía su experiencia en derecho internacional y mejora su competitividad en mercados laborales internacionales.</p>	<p>3. Se van actualizadas los contenidos de la asignatura Career Development para adaptarlos a las nuevas demandas del mercado laboral. Se han fortalecido las mentorías y el enfoque práctico, facilitando a los estudiantes herramientas y experiencias para desarrollar su Plan de Desarrollo Individual (PDI).</p> <p>4. Se ha reforzado la colaboración con empresas internacionales para seguir ofreciendo proyectos prácticos en países como Indonesia. Se ha incentivado la participación de los alumnos en estos proyectos a través de convenios con empresas y programas de movilidad internacional también en Luxemburgo con la Cámara de Comercio de España en Luxemburgo.</p>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En la última memoria de seguimiento se recibió la calificación CUMPLE en todos los apartados	Existen medios materiales y humanos suficientes para mantener el nivel de cumplimiento de los estándares exigidos	Se mantendrán los niveles de exigencia en todos los apartados valorados en el informe de seguimiento

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 22).

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

(Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 22).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Necesidad de una mayor coordinación y automatismos en las actuaciones	Los integrantes de la comisión han sido nombrados recientemente y la comisión tiene nueva estructura	Reuniones frecuentes para abordar los temas que afectan al SIGC		Responsable en el centro del SIGC	En las reuniones detalladas en el apartado 1.3 de la memoria	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los delegados de los grupos no son proactivos en el uso de este canal de comunicación con el centro	Los del primer curso no conocen la existencia de la comisión de coordinación (responsables del título y delegados)	Se informa de su existencia en la sesión inicial de principios de curso		Coordinadores de los títulos	Primer día de curso en sesión informativa a los nuevos estudiantes	Realizado
Personal Académico	Actualización de metodologías. Falta de recursos pedagógicos más interactivos. Uso insuficiente de herramientas complementarias	El profesorado compatibiliza la labor docente con la profesional y necesita dedicar tiempo a la actualización en estas herramientas	Organización de cursos de formación al profesorado en estas materias		Comisión de calidad		Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Utilización efectiva del buzón de quejas y sugerencias por los alumnos que prefieren realizarlas a través de la oficina académica	El alumno no utiliza la web y se centra en su plataforma de recepción de información y documentación por el profesor	Incluir en esa plataforma el buzón de quejas y sugerencias		Coordinadores de los títulos y departamento de informática		En proceso
Indicadores de resultados	Descenso del número de estudiantes y de cobertura de plazas ofertadas		Promover la difusión y conocimiento de IEB y sus instalaciones en colegios, institutos y mediante eventos en open days		Departamento de promoción en colaboración con Departamento de	En las jornadas de puertas abiertas y talleres específicos	En proceso

	Incremento de la tasa de abandono y de la tasa de graduación	Nivel de exigencia de los títulos ofertados	Seguimiento estrecho de la evolución de resultados académicos		Orientación profesional. Coordinadores de los títulos		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Recursos docentes y materiales de apoyo para los docentes Falta aprovechamiento y compromiso por los alumnos con el aprendizaje Formación recibida por el personal del centro Percepción limitada de la utilidad del sistema de calidad Elementos del puesto de trabajo	Las instalaciones que se han abandonado para desplazarse al campus de Pozuelo necesitaban de modernización en recursos docentes Desconocimiento de la aplicación práctica de la enseñanza Necesidad de implementación de acciones formativas Desconocimiento de las labores llevadas a cabo por el SIGC Existencia de elementos obsoletos	Las nuevas instalaciones del campus de Pozuelo han supuesto una mejora notable en recursos docentes Foros de empleo y charlas de orientación profesional Implementación de acciones formativas Acercamiento de la labor del SIGC al PTGAS Sustitución de elementos obsoletos		Dpto. Tecnología e informática. Dpto. Coordinación y Orientación Profesional		Realizado En proceso En proceso En proceso Realizado
Inserción laboral	Un 12% de los egresados no ha proporcionado datos suficientes Un 7% de los egresados no se ha incorporado al mercado laboral	Un 12% de los egresados no ha proporcionado datos suficientes, lo que dificulta la evaluación completa de su inserción laboral esto se debe a lo mucho que cuesta mantener la relación con los alumni	Se han instaurado encuestas a los egresados a los 5 años y a los 10 años de acabar sus estudios para conocer la progresión de su inserción laboral. Se han encuestado principales empleadores		Dpto. Orientación Profesional y Dpto. Coordinación	En la reunión entre [redacted] departamento mantenida al finalizar el primer y segundo cuatrimestre. En [redacted] dichas reuniones	En progreso

	Sólo el % de los alumnos participa en un reto en empresa antes de realizar sus prácticas obligatorias	una vez terminan sus estudios. Además, un 7% de los egresados no se ha incorporado al mercado laboral, lo que puede estar relacionado con la falta de seguimiento una vez terminan sus estudios o la necesidad de ampliar su formación en áreas demandadas por el mercado laboral. Finalmente, solo un porcentaje reducido de alumnos participa en un reto empresarial antes de realizar sus prácticas obligatorias, limitando su exposición a experiencias prácticas previas que mejoren su empleabilidad esto puede deberse a qué las áreas en las que se ofrecen retos no sean de su interés o a que desde el departamento de orientación profesional no es capaz de transmitir la importancia de participar en estos retos.	del mercado jurídico laboral y mantenido reuniones para obtener datos sobre: soft y hard skills que requieren de un estudiante en prácticas. Además, se mantenido reuniones entre el departamento de orientación profesional y coordinación de estudios del Grado para trasladar las necesidades del mercado. Se han ampliado alianzas con empresas de diferentes sectores ofreciendo nuevos retos: CBNK, Telefónica, Reto en Miami y en Indonesia.		analizamos: número de alumnos realizando prácticas curriculares, índice de satisfacción al finalizar sus prácticas y empresas en las que se incorporan como estudiantes en prácticas al mercado laboral.	
Programas de movilidad	Concentración geográfica de las	Dificultad de localización de universidades con	Identificar universidades adecuadas para cursas	Dpto. Coordinación		En proceso

	estancias internacionales	programas homogéneos a los de un Grado en Derecho de España	estudios de Derecho en el extranjero				
Prácticas externas	Se ha identificado la necesidad de hacer un seguimiento más exhaustivo del impacto a largo plazo de las prácticas en la inserción laboral posterior	<p>La falta de datos consolidados sobre cómo las prácticas influyen directamente en el éxito profesional de los egresados a medida que avanza su carrera se debe posiblemente a que no se está realizando un seguimiento continuo de los estudiantes después de la finalización de sus estudios o que no se estén analizando en profundidad las conexiones entre las prácticas realizadas y la calidad de sus empleos posteriores. Además, el cambio en las demandas del mercado laboral podría requerir una evaluación más detallada de las competencias adquiridas durante las prácticas y su relevancia a largo plazo en la empleabilidad.</p>	<p>Para mejorar el seguimiento a largo plazo del impacto de las prácticas en la inserción laboral, podríamos implementar las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encuestas de seguimiento periódicas: Realizar encuestas anuales a los egresados para evaluar cómo sus prácticas influyeron en su inserción laboral y desarrollo profesional a lo largo del tiempo (1, 3, 5 años después de finalizar). 2. Mejorar la Plataforma de seguimiento de egresados: Desarrollar mejoras en la plataforma digital para mantener el contacto con los egresados y registrar su trayectoria profesional, permitiendo una recopilación continua de datos sobre su progreso en el mercado laboral. 3. Evaluación conjunta de tutores y empleadores: Reforzar la comunicación 	Dpto. de Alumni con la ayuda del Dpto. Orientación profesional			En Proceso

			<p>entre tutores académicos y los empleadores de los despachos o empresas donde los alumnos realizaron prácticas, para obtener feedback a largo plazo sobre el desempeño de los estudiantes en el ámbito profesional.</p> <p>4. Análisis de las conexiones entre prácticas y empleos posteriores: Realizar estudios anuales para analizar cómo las prácticas específicas en determinados sectores o empresas están relacionadas con las ofertas de empleo recibidas y la progresión profesional de los egresados.</p> <p>5. Alumni mentoring: Implementar programas de mentoría donde antiguos alumnos guíen a los actuales en la transición entre prácticas y empleo, compartiendo sus experiencias sobre cómo las prácticas impactaron su carrera.</p>			
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	En la última memoria de seguimiento se recibió la calificación CUMPLE en todos los apartados	Se han realizado correctamente las actuaciones indicadas en los informes de seguimiento	Existen medios materiales y humanos suficientes para mantener el nivel de cumplimiento de los estándares exigidos	Comisión de calidad		Relizado

